

M.R./t.f.

RESOLUCION No. 0758/2013.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Francis Soca: **“Trazabilidad en el sector apícola”**.

CONSIDERANDO I) que solicita se remita su moción a CALAPIS, a la Comisión Nacional de Fomento Rural, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Juntas Departamentales y medios de comunicación;

II) que además plantea se radique el tema en la Comisión de Descentralización, Integración y Desarrollo.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- 1o.-** Oficiese a los destinos indicados en el CONSIDERANDO I), adjuntando la moción.
- 2o.-** Radíquese el tema en la Comisión de Descentralización, Integración y Desarrollo.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a doce de diciembre de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (28 votos en 28).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General